

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO
A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7437098		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS, LA GESTION Y ATENCION AL PÚBLICO DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	DAVID ALEJANDRO SÁNCHEZ BOJACÁ		
No. de Cedula	1.072.649.935		
Fecha Inicio del Contrato	12-02-2025	Fecha de Terminación	10-10-2025
Periodo del Informe	12-05-2025 al 11-06-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$36.960.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.620.000
Saldo por Pagar	\$18.480.000
Pago No.	004

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado	
Salud	86330936	Abril	\$ 231.300	
Pensión			\$ 296.100	
Salud	87311203	Mayo	\$ 231.000	
Pensión			\$ 295.700	
ARL	5842302		Pagado por la Entidad Resolución 2306 del 5° junio 2025	

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7437098**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 12-05-2025 AL 11-06-2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en las valoraciones y asesorías socio familiares, presentando los respectivos conceptos que permitan conocer y determinar amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio, además, el profesional en psicología deberá rendir un informe detallado sobre las valoraciones al supervisor, el cual deberá contener los conceptos y conclusiones derivados de las evaluaciones realizadas.	Se realiza la elaboración de valoraciones por psicología de los PARD 097-2024, 098-2024, 001-2025, 003-2025, 004-2025, 005-2025, 019-2025, 020-2025, 021-2025, 022-2025, 023-2025, 024-2025, 036-2025. De igual manera se realiza informe de fallo del PARD 094-2024, 098-2024, 036-2025 Se emitió un concepto desde el área de psicología con el fin de aportar a la toma de decisiones respecto a cada caso. todo en pro de la garantía de los derechos de los NNA.
2. Contribuir en la elaboración de informes de los casos atendidos ante las comisarías de familia; teniendo en cuenta la solicitud expresa por el Comisario de Familia, los lineamientos y protocolos establecidos.	En el periodo 12-05-2025 AL 11-06-2025 se realizó los procesos de verificación de derechos del área de psicología de las siguientes historias sociales: H.S 063-2025, 117-2025, 144-2025, 145-2025, 149-2025, 158-2025, 159-2025, 200-2025, 201-2025, 202-2025, 206-2025, 210-2025, 218-2025, 228-2025, 171-

	2025, 172-2025, 173-2025, 185-2025, 187-2025, 196-2025. En estos procesos, se realizó la exploración de las áreas de ajuste de los menores y la verificación de los hechos que motivaron la ejecución del proceso administrativo. en cada uno de los casos, se emitió un concepto desde el área de psicología con el fin de aportar a la toma de decisiones respecto a cada caso. todo en pro de la garantía de los derechos de los NNA.
3. Apoyar la realización de seguimientos a los procesos que así lo requieran a través de valoraciones, asesorías socio familiares y acompañamientos, formulando los respectivos conceptos que permitan conocer y determinar amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio, con el fin de garantizar el restablecimiento de los derechos.	Se realizó los seguimientos del área de psicología a los H.S 086-2025, 162-2025, 197-2025. PARD 090-2024, PARD 015-2025, PARD 020-2025. Orientados a validar estado psicológico de los menores, así como el cumplimiento de los compromisos establecidos dentro del proceso. A través de estos seguimientos se solicitaron los soportes de requisitos tales como el cumplimiento de las consultas de Psicología y el cumplimiento del curso de Amonestación de la Personería municipal.
4. Asistir las entrevistas derivadas de los procesos propios de las Comisarias de Familia en asuntos como: fijación de cuota de alimentos, apertura de procesos de restablecimiento de derechos, trámites administrativos correspondientes, en concordancia con su formación profesional como Psicólogo, las cuales deberán ser registradas por escrito, ya que dichos registros constituirán un documento oficial que permitirá al supervisor evaluar la calidad y el alcance de las intervenciones.	Durante el periodo de ejecución se realizaron 6 entrevistas referentes a proceso de verificación de derechos por situaciones asociadas a fijación de alimento, custodia y vistas emitiendo los conceptos requeridos para la continuidad del proceso respectivo para cada uno de los casos. H.S 063-2025, 117-2025, 144-2025, 145-2025, 149-2025, 172-2025
5. Dar una orientación y atención a los ciudadanos en consultas relacionadas con temas de maltrato infantil, violencia intrafamiliar y violencia de género, posible vulneración de derechos, etc. que acudan a la Comisaría de Familia.	Se realizó la orientación y atención a los usuarios que se acercan a la Comisaria Primera de familia, con el fin de conocer los servicios de esta, se valida la causal de su solicitud y se orientan respecto al proceso a adelantar y los documentos requeridos en pro de garantizar la orientación oportuna de los usuarios.
6. Prestar apoyo formulando conceptos y evaluaciones de las visitas socio familiares cuando se requiera en desarrollo del objeto contractual a nivel rural y/o urbano; con motivo de observar las condiciones habitacionales que puedan llegar a afectar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos mayores del municipio.	En el periodo 12-05-2025 AL 11-06-2025 NO se realizó acompañamiento para seguimiento del área de psicología despacho comisorio al lugar de residencia.
7. Apoyar a las Comisarias de Familia en las diferentes reuniones, comités y demás	El 06 de junio de 2025 se asiste a la socialización de servicios por parte de la dirección de asuntos étnicos raciales

espacios que se requiera relacionadas con la ejecución del objeto contractual.	religiosos y posconflicto y la fundación niña maría.
8. Preparar y presentar un informe mensual de seguimiento y gestión detallado que deberá contener las actividades realizadas. Planillas de usuarios atendidos y en caso de los apoyos en prevención listas de asistencia, registro fotográfico y acta de reunión, todas las actividades deberán contar con soportes y evidencias.	En el periodo del 12-04-2025 al 11-05-2025 se adjunta planilla de asistencia actividades casa de justicia, con un total de 102 usuarios atendidos de manera presencial, en la comisaría de familia.
9. Brindar apoyo especializado de atención psicológica en la intervención en crisis ante situaciones de muy alto riesgo, especialmente en las relacionadas con violencia intrafamiliar, abuso sexual o cualquier otra circunstancia que implique vulneración de derechos.	Se realizó contención emocional a los usuarios que lo requirieron en los procesos de orientación y en la ejecución de los procesos administrativos orientados con el fin de garantizar la integridad de los ciudadanos.
10. Realizar una copia de seguridad o backup periódicamente de las actividades realizadas en cumplimiento de sus obligaciones contractuales; con el fin de garantizar la integridad de la información que se maneje, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato junto con el informe final, al cumplirse el término estipulado para la ejecución del mismo.	Se tiene copia de las historias sociales, proceso administrativo de restablecimiento de derechos con sus respectivas valoraciones por psicología, seguimientos PARD. En las siguientes carpetas: carpeta verificación de derechos mayo 2025, valoraciones PARD mayo 2025, seguimientos mayo 2025, Apertura PARD mayo 2025.
11. Mantener reserva y confidencialidad sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros sin previa autorización escrita de la Comisaria de Familia.	Teniendo en cuenta el la ley 1096 2006 código ontológico de psicología se mantiene la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo del trabajo como psicólogo.
12. Entregar al supervisor del contrato los informes que se le soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos con el fin de evaluar el cumplimiento de las funciones cuando así se requieran.	Se entrega al supervisor el informe de las actividades respecto a este periodo de pago.
13. Brindar apoyo y acompañamiento en temas específicos (programas tendientes a disminuir la violencia intrafamiliar y cuidado de los niños y niñas y adolescentes) que le sean encomendados por parte de la secretaria de Gobierno y la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos.	El 19 de mayo de 2025, se realiza seguimiento al menor que se encuentra en la institución fundación congregación de religiosos terciarios capuchinos provincia San José. institución junior masculino (modalidad internada), ubicada en el municipio de Madrid.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Anexos

Obligaciones número 7. Apoyar a las Comisarias de Familia en las diferentes reuniones, comités y demás espacios que se requiera relacionadas con la ejecución del objeto contractual.

- El 06 de junio de 2025 se asiste a la socialización de servicios por parte de la dirección de asuntos étnicos raciales religiosos y posconflicto y la fundación niña maría.

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN					
REGISTRO DE ASISTENCIA			COMPET	SIST.GR.VI	
FECHA			PROCESO	T 04 2	
Procedimiento: Atención a la comunidad					
Fecha: 06/06/2025					
Lugar: At. a la comunidad					
Objetivo: At. a la comunidad					
Descripción: At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					
At. a la comunidad					

Obligación número 8. Preparar y presentar un informe mensual de seguimiento y gestión detallado que deberá contener las actividades realizadas. Planillas de usuarios atendidos y en caso de los apoyos en prevención listas de asistencia, registro fotográfico y acta de reunión, todas las actividades deberán contar con soportes y evidencias.

- En el periodo del 12-05-2025 al 11-06-2025 se adjunta planilla de asistencia actividades casa de justicia, con un total de 102 usuarios atendidos de manera presencial, en la comisaría de familia.

Obligación número 13. Brindar apoyo y acompañamiento en temas específicos (programas tendientes a disminuir la violencia intrafamiliar y cuidado de los niños y niñas y adolescentes) que le sean encomendados por parte de la secretaria de Gobierno y la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos.

- El 19 de mayo de 2025, se realiza seguimiento al menor que se encuentra en la institución fundación congregación de religiosos terciarios capuchinos provincia San José. institución junior masculino (modalidad internada), ubicada en el municipio de Madrid.



DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	09/05/2025	86330936	\$526.700	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	231.000	0		0		0	0	0	0	231.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	295.700	0	0	0	0	0	0		295.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	231.000	231.000
Pensión	1	295.700	295.700
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	526.700	526.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072649935	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ BOJACA		vereda cerca de piedra	8858931	david-9935@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-04	2025-04	I	09/05/2025	86330936	TOTAL A PAGAR
					\$526.700

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1072649935	SANCHEZ BOJACA DAVID ALEJANDRO	3	0		N																			230301	1.848.000	295.700	0	0	0	0	EPS008	1.848.000	231.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
TOTAL A PAGAR						
2025-05	2025-05	I	10/06/2025	87311203	\$526.700	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	231.000	0		0		0	0	0	0	231.000	1

TOTALES PENSIÓN				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria									
230301	Porvenir	800224808-8	295.700	0	0	0	0	0	0		295.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	231.000	231.000
Pensión	1	295.700	295.700
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	526.700	526.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072649935	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ BOJACA		vereda cerca de piedra	8858931	david-9935@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-05	2025-05	I	10/06/2025	87311203	10
					TOTAL A PAGAR
					\$526.700

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MAA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1072649935	SANCHEZ BOJACA DAVID ALEJANDRO	3	0		N																		230301	1.848.000	295.700	0	0	0	0	EPS008	1.848.000	231.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA